



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO.

CALIFICACIONES OTORGADAS POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR, EN PROPIEDAD, OCHO PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

TERCER EJERCICIO.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	3º EJERCICIO II
1	BENJUMEA FUENTES, M. JOSE	5,04
2	BENJUMEA FUENTES, PATROCINIO	NO APTO/A
3	CAMACHO SOLA, ELISABET	NO APTO/A
4	CARRERO ORTIZ, OLGA M.	NO APTO/A
5	DAZA ROMERO, M. JOSE	6,31
6	DOMINGUEZ JIMENEZ, MARIA O	6,66
7	ENRIQUEZ ESTEBAN, SILVIA	NO APTO/A
8	FALCON CARRERO, M. DOLORES	7,27
9	FLORIDO REQUENA, JUAN ANTONIO	5,53
10	GARCIA GALLARDO, EVA	7,36
11	GARCIA JIMENEZ, M. JOSE	NO APTO/A
12	GARCIA MARTINEZ, M. JOSE	6,79
13	GUERRERO CALZADA, M. DE LA LUZ	NO APTO/A
14	GUTIERREZ CASTILLO, LORENA ROSA	5,79
15	HIDALGO VARELA, MIGUEL	6,91
16	JIMENEZ ROMERO, ISABEL M.	5,98
17	LÓPEZ EXPÓSITO, NOELIA	5,86
18	MACIAS OSUNA, CARMEN	NO APTO/A
19	MAQUEDA GARCÍA, Mª ISABEL	NO APTO/A
20	MARCANO FERNÁNDEZ, MIGUEL ANGEL	NO APTO/A
21	NUÑEZ OJEDA, ANTONIO JESUS	5,77
22	VERAGUA SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	7,28
23	ZAPATA SIERRA, MARGARITA	5,01

Queda, asimismo, acordado fijar un plazo de alegaciones de tres días hábiles contados a partir del siguiente al que se haga público el correspondiente anuncio en el Tablón Municipal de Anuncios y en página Web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

A la vista de las calificaciones obtenidas por los aspirantes a lo largo del presente proceso selectivo resulta la siguientes relación por orden de prelación (suma de las calificaciones de los tres ejercicios):

1	HIDALGO VARELA, MIGUEL	23,61
2	LÓPEZ EXPÓSITO, NOELIA	23,36
3	DOMINGUEZ JIMENEZ, MARIA O	23,16
4	DAZA ROMERO, M. JOSE	22,71
5	GARCIA GALLARDO, EVA	22,36
6	NUÑEZ OJEDA, ANTONIO JESUS	22,17
7	GARCIA MARTINEZ, M. JOSE	22,09
8	BENJUMEA FUENTES, M. JOSE	20,24
9	GUTIERREZ CASTILLO, LORENA ROSA	20,09
10	FLORIDO REQUENA, JUAN ANTONIO	19,33
11	FALCON CARRERO, M. DOLORES	18,77
12	VERAGUA SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	17,88
13	JIMENEZ ROMERO, ISABEL M.	17,68
14	ZAPATA SIERRA, MARGARITA	17,51

En consecuencia, el Tribunal Calificador acuerda declarar como aspirantes seleccionados/as para cubrir las plazas ofertadas en la presente convocatoria a **D. MIGUEL HIDALGO VARELA, D^a NOELIA LÓPEZ EXPÓSITO, D^a MARIA O DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, D^a M^a JOSÉ DAZA ROMERO, D^a EVA GARCÍA GALLARDO, D. ANTONIO JESÚS NUÑEZ OJEDA, D^a M^a JOSÉ GARCÍA MARTÍNEZ Y D^a M^a JOSÉ BENJUMEA FUENTES**, todas ellas correspondientes al turno libre en virtud de lo acordado por la Junta de Gobierno Local en Sesión de 17 de abril de 2009 (Punto 3º). Los aspirantes seleccionados deberán aportar, dentro del plazo de veinte días hábiles desde que se hagan públicas la relación de aprobados, los documentos acreditativos exigidos en las Bases Tercera y Cuarta de la convocatoria. Quienes dentro del plazo indicado, y salvo causas de fuerza mayor, no presentaran la documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en sus instancias. Asimismo, queda acordado elevar la presente Acta a la Presidencia de la Corporación quién, una vez cumplidos los trámites necesarios, formulará la correspondiente propuesta de nombramiento a la Junta de Gobierno de la misma de conformidad con lo previsto en la Base Duodécima de las Generales que rigen la presente convocatoria.

No obstante, los acuerdos anteriores así como aquellos que se dicten para resolver, en su caso, las alegaciones que se presenten no ponen fin a la vía administrativa y, por tanto, pueden ser recurridos en alzada ante el Il^lmo. Sr. Alcalde-Presidente en el plazo de un mes a partir de su publicación en el Tablón Municipal de Anuncios y en la página Web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona o, en su caso, a partir de la correspondiente notificación, de acuerdo con el artículo 107.1 y 114 y ss de la ley 30/1992 de 26 de noviembre (modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
RECURSOS HUMANOS

Común.

En Carmona a 28 de mayo de 2009.-

POR EL TRIBUNAL,

LA PRESIDENTA,

LOS VOCALES,

EL SECRETARIO,

Plazo alegaciones: del 29 de mayo al 1 de junio de 2009, ambos incluidos.

Plazo presentación documentación: del 29 de mayo al 20 de junio de 2009, ambos incluidos.